

Análisis de inteligencia y seguridad

2024 UN RIESGO PARA LA SEGURIDAD NACIONAL

Fernando Jiménez Sánchez

El proceso electoral de 2024 presenta un riesgo para la Seguridad Nacional y la preservación del Estado mexicano. El consistente interés criminal en controlar la administración pública de los tres niveles de gobierno, así como los puestos de representación social, hace de este año una oportunidad para expandir y ampliar su poder y control de los mercados criminales.

La participación de agentes criminales en la política es tan antigua como la política misma. En los sistemas democráticos, son canalizadores de recursos económicos y humanos, además de facilitadores para incidir en el voto de los ciudadanos. En los sistemas autoritarios, son aliados o forman parte de las estructuras gubernamentales de control social, también facilitan el acceso a bienes y servicios prohibidos por los gobiernos.

En 2024, México parece enfrentarse a una situación en la que los partidos políticos seguirán tejiendo alianzas con actores criminales, tanto locales como nacionales y transnacionales, para obtener ventajas que los hagan ganadores de los 20 mil cargos de representación social en juego en el proceso electoral de junio.

Históricamente, los políticos mexicanos han colaborado con actores ilegales o criminales para alcanzar puestos gubernamentales. Aunque la institucionalización del modelo de administración democrático y la búsqueda de mayor equidad y autonomía de los partidos políticos y sus candidatos han dificultado la colusión, las prácticas ilegales indican que continuarán en 2024, posiblemente manifestándose con niveles elevados de violencia política que pondrán en riesgo a los ciudadanos que decidan participar.

El escenario de 2024 es complicado: al menos una tercera parte de la nación está controlada, en diversos niveles, por actores criminales. Un número no identificado de municipios está bajo asedio criminal, la mayoría de los gobernadores ha sido omisos en la lucha contra la criminalidad, y el gobierno federal ha reducido la lucha y debilitado presupuestalmente a las instituciones encargadas de cuidar los

procesos electorales.

La sociedad ha contribuido al debilitamiento del estado de derecho, justificando y beneficiándose de los servicios y productos criminales, e integrando a los actores criminales en diversos sectores y actividades sociales. Se ha beneficiado y aprovechado el debilitamiento de las instituciones de gobierno e incluso ha defendido a los actores criminales; y la violencia se ha normalizado, con la respectiva deshumanización y revictimización.

Económicamente, las cosas son similares. Los cálculos sobre el impacto criminal en el producto interno bruto se sitúan por encima del 10 por ciento. La expansión de negocios de fachada, la dependencia de miles de trabajadores de a las actividades criminales, la captura de negocios y el control de sectores productores y de distribución se presume que continuará aumentando, sin ser afectada por las estrategias gubernamentales contra criminales.

La actividad de los actores corruptores persiste a inicios de 2024, el diseño institucional no ha variado sustancialmente, y las contrataciones públicas continúan con malas prácticas que se han intensificado con la relajación de los requisitos, la reducción de los procesos públicos, las licitaciones directas y la subordinación a las necesidades políticas y electorales.

Este escenario, poco alentador, sugiere que una parte relevante del proceso electoral será definida por actores criminales e ilegales. Las instituciones de seguridad se encuentran con grandes restricciones para actuar; su politización impide que ni siquiera puedan dar una opinión sincera sobre la situación que enfrenta el país. Así llegamos a 2024, en el que el gobierno de la república difícilmente podrá controlar la criminalidad y su violencia.

Recomendación estratégica

El Estado mexicano puede buscar fortalecer la vigilancia del proceso electoral, dotar de los recursos extraordinarios necesarios y aceptar la posibilidad de detener la participación de actores políticos coludidos con la criminalidad. Las herramientas, ya sean legales o ilegales, utilizadas por los actores políticos para conservar y acceder al poder deben quedar subordinadas a la Seguridad Nacional.

Quedan pocos meses, y será complicado generar conciencia sobre la necesidad de fortalecer a las autoridades de fiscalización y vigilancia de los partidos políticos, las campañas y sus candidatos. Parecería imposible que alguna autoridad se atreva a investigar a los candidatos, y las fuerzas armadas, a pesar de tener información e inteligencia sobre la infiltración y colusión criminal, podrán hacer poco con las actuales malas prácticas electorales en contra de los actores criminales.

La violencia y los libelos parecen ser los únicos instrumentos de control en el proceso electoral. Los actores criminales han notado que los actos de violencia extrema activan a las instituciones gubernamentales y aumentan el riesgo de operativos. También saben que alejan a los electores, que en algunos casos serán meros observadores, o dirigen el sentido de su voto. Mientras que los libelos pueden señalar a actores coludidos criminalmente y así evitar que sean electos por los ciudadanos.

El gobierno enfrenta un dilema, pues mientras que la oferta política de reducción de la violencia se ha cumplido de forma limitada, el aumento de la criminalidad ha continuado. Dado que la violencia es una expresión de la criminalidad, en cualquier momento esta última puede activarse y superar la capacidad de respuesta del estado para controlarla conforme al marco de derecho y los derechos humanos.

Último momento

La denuncia presentada por Banco Azteca contra los actores que, según la institución, orquestaron una campaña de desprestigio en redes sociales, representa un ejemplo del riesgo que implica la propagación de noticias falsas. Esta denuncia es particularmente relevante porque podría marcar un punto de inflexión en la regulación de las redes sociales y porque la investigación podría arrojar luz sobre la existencia y funcionamiento de un presunto aparato de propaganda vinculado al gobierno federal, con intenciones de desestabilizar el sistema financiero nacional.

La situación de seguridad empeora en El Estado de México. El ataque en contra del Fiscal de Estado es una señal inequívoca del empoderamiento de las organizaciones criminales y el reto que significan para el Estado mexicano.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

Síguelo en **@MisaelBarreraS**

Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONAHCyT-El Colegio de Jalisco; colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinador de Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana de El Colegio de Jalisco. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en [@fjimsan](#)

CIS PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO. AGRADECEMOS RESPETAR LOS CRÉDITOS A LA EMPRESA, LOS AUTORES Y COAUTORES